



Estado  
de Coahuila

**SUBCOMITÉ TÉCNICO REGIONAL  
COVID-19 SURESTE**



## **ACUERDOS DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO REGIONAL COVID-19 SURESTE 01 DE JUNIO DEL 2021**

En su más reciente sesión, el Subcomité Técnico Regional Covid-19 Sureste dio a conocer los puntos de vacunación anti Covid para la aplicación de la segunda dosis para las personas de 60 años y más, que se llevará a cabo los días miércoles 2, jueves 3 y viernes 4 de junio a partir de las 8:00 horas.

Se exhortó a la población a mantener el orden y presentar CURP, identificación oficial y original y copia del comprobante de la primera dosis.

El módulo de la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Arteaga, contará con las modalidades vehicular y peatonal.

En las instalaciones de la Hacienda El Mimbres, ubicada en el bulevar Emilio Arizpe de la Maza 1899, Rancho El Mimbres, se habilitará un segundo módulo vehicular.

Además, se informó, se habilitarán módulos peatonales en diversas clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social: Unidad de Medicina Familiar No. 82 ubicada en la calle Joaquín de Velasco 374, colonia Urdiñola; Unidad de Medicina Familiar No. 70 en Presidente Cárdenas s/n, Zona Centro; y en la Unidad Médica de Atención Ambulatoria/Unidad de Medicina Familiar No. 89 en Dámaso Rodríguez 750, Centro Metropolitano.

También el Hospital General de Zona/ Unidad de Medicina Familiar No. 2 en el bulevar Venustiano Carranza y bulevar Hinojosa Domínguez s/n, colonia Kiosco; en la Unidad de Medicina Familiar No. 91 en el bulevar Museo del Desierto 250, colonia Saltillo 2000.

Se dio a conocer que para estas jornadas de vacunación se concretó una coordinación entre los gobiernos municipales de Saltillo y Arteaga, el Gobierno del Estado, el Ejército Mexicano, la Secretaría de Salud, así como la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal.





Estado  
de Coahuila

**SUBCOMITÉ TÉCNICO REGIONAL  
COVID-19 SURESTE**



Reiteran cumplimiento de protocolos en actividades electorales

El secretario de Economía, Jaime Guerra Pérez, reiteró el llamado al Instituto Nacional Electoral, así como a los diferentes partidos políticos para que cumplan los protocolos sanitarios en sus actividades de cierres de campaña.

Jaime Guerra señaló que están restringidos los actos masivos y recordó que, en el caso de los inmuebles cerrados, su capacidad máxima es de 500 personas, según los acuerdos vigentes del subcomité.

También se informó que, de acuerdo al decreto emitido por el Gobierno del Estado, con motivo de la jornada electoral, se implementará la ley seca, cuya vigencia será a partir del primer minuto del sábado 5 de junio y se prolongará hasta las 24 horas del domingo 6.

Guerra Pérez manifestó que los integrantes del subcomité se reunieron para definir los procedimientos a seguir en la implementación del decreto, que se publicó el 28 de mayo de 2021 en el Periódico Oficial del Estado.

Se acordó diseñar un operativo especial, en el que los inspectores de alcoholes recorrerán todos los sectores de la ciudad para verificar el cierre de los expendios y bares, y para que en los restaurantes no sirvan bebidas con alcohol.

De igual forma, atenderán las denuncias ciudadanas que se hagan al 911 por consumo de bebidas en la vía pública o en otros lugares; para lo cual se contará con el apoyo de los cuerpos de seguridad de los tres niveles.

Jaime Guerra presentó el decreto y señaló que se efectuarán reuniones con las cámaras y empresarios restauranteros, de bares y de espectáculos para que el decreto sea acatado por todos, evitando así las sanciones previstas en la ley y que contemplan la suspensión o cancelación de las licencias, y multas que pueden llegar a los 30 mil pesos.



Estado  
de Coahuila

**SUBCOMITÉ TÉCNICO REGIONAL  
COVID-19 SURESTE**



En esta mesa operativa participan el alcalde de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas; la secretaria del Trabajo, Nazira Zogbi Castro; la secretaria de Turismo, Azucena Ramos Ramos y representantes de los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe, General Cepeda y Parras.

Mientras que el subcomité técnico está integrado por Jaime Guerra Pérez, secretario de Economía; los alcaldes de Saltillo, Manolo Jiménez Salinas; de Ramos Arizpe, José María Morales Padilla; de Arteaga, Everardo Durán Flores; de General Cepeda, Juan Salas Aguirre y de Parras De la Fuente, Ramiro Pérez Arciniega.

El jefe de la Jurisdicción Sanitaria número 8, Eliud Aguirre Vázquez; la secretaria de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos, Azucena Ramos Ramos; representantes del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, de la Cruz Roja, así como de hospitales públicos y privados de la región; el doctor Jesús Ángel Padilla Gámez, director de la Facultad de Medicina unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila.

También representantes de la iniciativa privada, como comerciantes de la zona centro, de plazas comerciales, de mercados sobre ruedas, hoteleros, salones de eventos y restauranteros, entre otros.

**SOCIEDAD Y GOBIERNO SOMOS CORRESPONSABLES EN LAS  
ETAPAS DE ESTA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.**

**SI CUMPLIMOS, AVANZAMOS**

**LA LUCHA CONTRA EL COVID-19 ES TAREA DE TODOS**